ANEXO CONTRAPARTIDA
Manifestación Expresa e Irrevocable de Voluntad de la Institución de Educación Superior de Carácter Privado de Aportar al Menos el 30% del Valor del Convenio de Asociación en Dinero

Bogotá D.C. 30 de noviembre de 2021.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 – 63
Ciudad.

NOÉ RAFAEL RIVERA LEIVA, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la Fundación Politécnico Minuto de Dios – TecMD, Institución de Educación Superior de carácter privado, de conformidad con lo requerido en Invitación a presentar propuesta técnica y económica Piloto de la estrategia Universidad en Tu Colegio – UTC Bogotá de la Secretaría de Educación del Distrito, me permito manifestar el compromiso incondicional e irrevocable de la **Fundación Politécnico Minuto de Dios- TecMD** de comprometer recursos en dinero (con instrumentos financieros, jurídicos y contables que sean transables y que tengan liquidez suficiente para ser equivalentes al dinero) en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, en caso que, conforme la verificación del cumplimiento de los requisitos que realice la Secretaría de Educación del Distrito, celebremos Convenio de Asociación en los términos del Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y el Artículo 5º del Decreto 092 de 2017.

En los términos del Artículo 5º del Decreto 092 de 2017, manifiesto que este aporte se realizará

con:

RECURSOS PROPIOS __X__
RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL _____

Atentamente,

P. Noé Rafael Rivera Leiva cjm
C.E. 327015 de Bogotá